“Estamos felices porque nuestra Botica Municipal abre sus puertas después de una detallada planificación. Ahora podremos brindar a nuestros vecinos y vecinas la oportunidad de comprar sus remedios a precios realmente bajos, lo que será un ahorro para miles de crucinos”.

Las palabras pertenecen a la alcaldesa de La Cruz, Maité Larrondo Laborde, quien esta mañana visitó la Botica Municipal y dio oficialmente el “vamos” a la nueva dependencia municipal que desde este lunes ofrecerá medicamentos, fármacos y productos a precios mucho más bajos.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 **Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.**

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
09:00 - 13:30 horas.
Sábado 30 de Agosto: 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

La esperada Botica Municipal de La Cruz funcionará a un costado del Consultorio Municipal de Salud, con ingreso exclusivo por Avenida 21 de Mayo, y será atendida por una química farnacéutica y una funcionaria con conocimientos en técnicas de enfermería.

“Los primeros usuarios pueden ser los crucinos y crucinas que ya se encuentran inscritos para comprar, pero mantendremos las inscripciones para que quienes no están registrados así lo hagan”, agregó la alcaldesa Maité Larrondo.

En este sentido, los nuevos usuarios deben inscribirse en nuestra página web www.lacruz.cl.

Los requisitos son: tener la tarjeta Vecino Crucino o presentar un Certificado de Residencia, ingresar su cédula de identidad y receta médica Además de llenar el formulario correspondiente.

La compra de medicamentos en la nueva Botica Municipal se podrá realizar con dinero en efectivo y medios de pago electrónico, como Redcompra y otras tarjetas de débito o crédito.

y tú, ¿qué opinas?